

Decanato

« Año del buen servicio al ciudadano »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 228-D-FLCH-17

Lima, 2 de marzo de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 02027-FLCH-2017 relativo a la elección del Director del Departamento Académico de ARTE.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 00439-R-17 de fecha 25 de enero de 2017, se ratificó la Resolución de Decanato N.º 582-D-FLCH-16 de fecha 15 de agosto de 2016, encargando al **MG. MARTIN FABBRI GARCÍA**, con código N.º 09448A, la Dirección del Departamento Académico de Arte, a partir del 16 de agosto de 2016;

Que de conformidad a lo establecido por el Estatuto de la UNMSM, artículo 31, inciso a), el Comité Electoral mediante Resoluciones N.ºs 233 y 234-CEU-UNMSM-2016 de fechas 28 de octubre y 2 de noviembre de 2016, respectivamente, aprueba los resultados de la elección complementaria de los directores de los departamento académico;

Que mediante Resolución Rectoral N.º 06156-R-16 de fecha 13 de diciembre de 2016 se aprobó los resultados de la elección complementaria de Directores de los Departamento Académico, realizada el 26 de octubre de 2016 entre ellos, del Departamento Académico de ARTE, declarándose como ganadora a la docente **EMMA PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS DE ZEVALLOS**; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DAR POR CONCLUIDAS**, en vía de regularización, a partir del 26 de octubre de 2016 la encargatura del **MG. MARTIN FABBRI GARCÍA**, con código N.º 09448A, como Director del Departamento Académico de Arte, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- 2.º **DESIGNAR**, en vía de regularización, a partir del 27 de octubre de 2016 a la **MG. EMMA PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS DE ZEVALLOS**, con código N.º 096865, como Directora del Departamento Académico de ARTE.
- 3.º **ELEVAR** La presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANO ACADÉMICA (e)



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO (e)

/mder.